

## CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Control
v1	Abril - 2024	<p>-Epígrafe 6.1.B Análisis de la solvencia y de la capacidad de devolución para la concesión y seguimiento del riesgo de crédito. Se crea apartado "Elaboración de informes de gestión y modelos matemáticos" dentro de Otra información relevante</p> <p>-Se elimina la empresa BPI Vida e Pensões – Companhia de Seguros, S.A. del grupo de corresponsabilidad de los tratamientos 62C- Tratamiento para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las políticas de sanciones y contramedidas financieras internacionales y 63C-Políticas de sanciones y contramedidas financieras internacionales de OFSI y OFAC</p>

## **ÍNDICE**

1. [Cómo tratamos sus datos personales](#)
2. [Quién trata sus datos](#)
3. [Delegado de Protección de Datos](#)
4. [Ejercicio de derechos y presentación de reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos \(AEPD\)](#)
5. [Datos tratados](#)
6. [Qué tratamientos realizamos con sus datos](#)
  - 6.1. [Tratamientos necesarios para la ejecución de las relaciones contractuales](#)
  - 6.2. [Tratamientos necesarios para cumplir con obligaciones normativas](#)
  - 6.3. [Tratamientos basados en el interés legítimo de Credifimo](#)
7. [Destinatarios de los datos](#)
8. [Plazos de conservación de los datos](#)
9. [Transferencias de datos fuera del Espacio Económico Europeo](#)
10. [Decisiones automatizadas](#)
11. [Revisión](#)

## 1. Cómo tratamos sus datos personales

Para gestionar sus relaciones con nosotros, en Credifimo trataremos sus datos personales para cumplir diferentes finalidades, siempre de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente, respetando sus derechos y con total transparencia.

Para ello, en esta **Política de Privacidad**, a la que puede acceder en cualquier momento desde <https://www.credifimo.es> puede **consultar** el detalle completo de **cómo utilizaremos sus datos en las relaciones que establezcamos con usted**. Igualmente, si usted lo desea, puede solicitar en papel esta información en cualquiera de nuestras delegaciones.

Las principales normativas que regulan los tratamientos que haremos con sus datos personales son:

- el **Reglamento (UE) 2016/679** del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante el **RGPD**)
- la **Ley Orgánica 3/2018**, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante **LOPD**).

## 2. Quién trata sus datos

**Responsable del tratamiento:** El responsable del tratamiento de sus datos personales en sus relaciones contractuales y de negocio con nosotros («Relaciones Contractuales») es **UNION DE CREDITO PARA LA FINANCIACIÓN MOBILIARIA E INMOBILIARIA EFC, S.A.U**

(«Credifimo»), con NIF A-28371292 y domicilio en la calle Goya 77, esc. Izq. 1º Dcha. Madrid.

**Corresponsables de tratamiento:** Además, para determinados tratamientos que le informaremos en detalle en esta política, Credifimo y algunas de las **empresas del Grupo CaixaBank** tratarán conjuntamente sus datos, decidiendo de manera conjunta los objetivos (“**para qué se usan los datos**”) y los medios utilizados (“**cómo se usan los datos**”) siendo, por tanto, corresponsables de esos tratamientos.

Los tratamientos para los cuales Credifimo y las empresas del Grupo CaixaBank tratarán conjuntamente sus datos, se describen detalladamente en el epígrafe 6 “Qué tratamientos realizamos con sus datos”.

Además, encontrará la lista de las empresas que tratan sus datos, así como los aspectos esenciales de los acuerdos del tratamiento en corresponsabilidad en: [www.caixabank.es](http://www.caixabank.es)

## 3. Delegado de Protección de Datos

Credifimo y las empresas del Grupo CaixaBank hemos nombrado un **Delegado de Protección de Datos**, que le atenderá para responder a cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos personales y al ejercicio de sus derechos.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos para hacerle llegar sus sugerencias, consultas, dudas o reclamaciones a través de esta dirección: [www.caixabank.es/delegadoprotecciondatos](http://www.caixabank.es/delegadoprotecciondatos)

## 4. Ejercicio de derechos y presentación de reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)

**Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad de sus datos personales, a retirar su consentimiento y a no ser objeto de una decisión automatizada**, de acuerdo con la ley.

Puede solicitar ejercer estos derechos a través de cualquiera de los siguientes canales:

- en nuestras **oficinas de Credifimo** abiertas al público;
- en la dirección electrónica: [derechos](#); y
- mediante un escrito dirigido a la Calle Goya 77, esc. Izq. 1º Dcha. CP 28001. Madrid

Además, si tiene alguna reclamación derivada del tratamiento de sus datos, puede dirigirla a la **Agencia Española de Protección de Datos** ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).

## 5. Datos tratados

Para los tratamientos que le explicamos en esta Política se usarán los datos que le detallamos a continuación.

No todos los datos que le informamos se utilizan para todos los tratamientos de datos. En el epígrafe 6, donde le detallamos los tratamientos de datos que realizamos, usted podrá consultar específicamente, para cada tratamiento, la tipología de datos que se tratan.

En el caso de los tratamientos basados en su consentimiento, adicionalmente le informaremos del detalle de los datos concretos que se utilizan.

Las tipologías y el detalle de los datos que utilizan los distintos tratamientos expuestos en el epígrafe 6 son las siguientes:

**> Datos que usted nos ha facilitado en el alta de sus contratos o durante su relación con nosotros mediante entrevistas o formularios. Estas son las tipologías y el detalle de los datos:**

- **Datos identificativos y de contacto:** su documento identificativo, nombre y apellidos, sexo, información de contacto postal, telefónica y electrónica, domicilio de residencia, nacionalidad y fecha de nacimiento.

- **Datos de su actividad profesional o laboral y socioeconómicos:** actividad profesional o laboral, ingresos o retribuciones, unidad o círculo familiar, nivel de estudios, patrimonio, datos fiscales y datos tributarios.
- **Datos sobre capacidad jurídica:** datos sobre la facultad de obrar de una persona, establecida en sentencia judicial.
- **Datos sobre necesidades especiales de comunicación:** datos proporcionados por interesados con discapacidad para permitir la accesibilidad a la interlocución y la gestión operativa.
- **Datos sensibles relativos a situaciones de vulnerabilidad:** datos relativos a situaciones personales de vulnerabilidad que puedan ser necesarios para la adopción de medidas especiales en la gestión de los contratos o la adopción de medidas establecidas en el R.D.L. 6/2012, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos.

> **Datos observados en la contratación y mantenimiento de los productos y servicios que le sean comercializados (propios o de terceros). Estas son las tipologías y el detalle de los datos**

- **Datos de contratación:** productos y servicios contratados o solicitados, condición de titular, autorizado o representante del producto y servicio contratado, categorización según la normativa en materia de mercados de valores e instrumentos financieros (categoría MIFID), información sobre inversiones realizadas y su evolución e información y movimientos de las operaciones de financiación.
- **Datos financieros básicos:** saldos actuales e históricos de productos y servicios e historial de pago de los productos y servicios contratados.
- **Datos de terceros observados en los extractos y recibos de cuentas a la vista y cuentas de pago:** la información de los apuntes y movimientos que terceros emisores realicen en sus cuentas, incluyendo el tipo de operación, el emisor, el importe y el concepto que aparecen en los recibos y extractos de operaciones con tarjetas de débito, crédito y prepago.
- **Datos de las comunicaciones mantenidas con usted:** datos obtenidos en chats, muros, videoconferencias, llamadas telefónicas o medios equivalentes.
- **Datos de navegación propios:** si usted ha aceptado el uso de cookies y tecnologías similares en sus dispositivos de navegación, los datos obtenidos de sus navegaciones por nuestras páginas web o aplicaciones móviles y la navegación que realice en las mismas: historial de navegación (páginas visitadas y clics en contenidos), ID del dispositivo, ID de publicidad, dirección IP y versión instalada de la aplicación.

> **Datos inferidos o deducidos del análisis y tratamiento del resto de datos. Estas son las tipologías y el detalle de los datos:**

- **Datos obtenidos de la ejecución de modelos estadísticos:** utilizamos los resultados de la aplicación de modelos matemáticos con los datos de los clientes, para luchar contra el fraude, deducir sus hábitos de consumo, preferencias o propensiones de contratación, cumplir con nuestras obligaciones normativas y gestionar las operativas de sus productos y/o servicios.
- **Datos de evaluación de riesgo o scoring:** en las operaciones de financiación o pago por cuotas, deduciremos su capacidad de pago o impago, o los límites de riesgo, aplicando modelos matemáticos estadísticos que se calculan con sus datos.

> **Datos obtenidos de fuentes de acceso público, registros públicos o fuentes externas. Estas son las tipologías y el detalle de los datos:**

- **Datos de sistemas de información crediticia:** resultado de la consulta a los ficheros de información crediticia Asnef y Badexcug, que facilitan información sobre deudas, solvencia patrimonial y crédito (deudor, acreedor y deuda).
- **Datos RISK SCORE de Equifax:** En las operaciones de financiación o pago por cuotas, utilizaremos el resultado que proporciona este sistema de deducción de situaciones de impago a 12 meses, calculado por Equifax mediante la aplicación de modelos estadísticos y matemáticos sobre sus datos (DNI, código postal de residencia y datos en sistemas de información crediticia).
- **Datos CIRBE:** consultaremos si tiene riesgos (financiaciones) en otras entidades. Estos datos los obtendremos de la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE).
- **Datos relativos a sanciones internacionales:** datos de personas o entidades que estén incluidas en leyes, regulaciones, directrices, resoluciones, programas o medidas restrictivas en materia de sanciones económico-financieras internacionales impuestas por las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Reino de España, así como la Office of Financial Sanctions Implementation (OFSI) of His Majesty's Treasury (HM) del Reino Unido y/o el U. S. Department of the Treasury's Office of Foreign Assets Control (OFAC).
- **Datos demográficos y socioeconómicos:** datos estadísticos no asociados a personas determinadas sino a zonas geográficas, sectores de edad o sectores de actividad profesional, que utilizaremos para ponerlos en relación con la información de los clientes.
- **Datos sobre inmuebles y vehículos asociados a su persona:** datos obtenidos del catastro y datos básicos de vehículos obtenidos de la Dirección General de Tráfico que utilizaremos para complementar la información sobre sus inmuebles y vehículos.
- **Datos sobre administradores, cargos funcionales y vinculaciones societarias:** datos extraídos de las bases de datos de INFORMA que utilizaremos para complementar la información sobre su actividad.
- **Informaciones obtenidas de fuentes de acceso público y registros públicos:** datos que proporcionan fuentes de acceso público y registros públicos para contrastar la información que usted nos facilita en el alta, mantenimiento y cumplimiento de las Relaciones Contractuales, información del fichero Consultas Situaciones Concursales de Equifax y datos adicionales de contacto obtenidos de directorios telefónicos (Páginas Blancas, Páginas Amarillas, Lleida.net) y de la base de datos de INFORMA, para contactar con nuestros clientes en el supuesto de incumplimiento de obligaciones contractuales.

Estas bases de datos se encuentran previamente legitimadas para disponer de esta información.

- **Datos de navegación:** si usted ha aceptado el uso de cookies y tecnologías similares en sus dispositivos de navegación, los datos obtenidos de sus navegaciones por páginas web o aplicaciones móviles de terceros y la navegación que realice en las mismas: historial de navegación (páginas visitadas y clics en contenidos), ID del dispositivo, ID de publicidad, dirección IP.
- **Datos de redes sociales o internet:** datos de redes sociales o internet que usted autorice a consultar.

## 6. Qué tratamientos realizamos con sus datos

Los tratamientos que realizaremos con sus datos son diversos y responden a diferentes finalidades y bases jurídicas:

- > Tratamientos necesarios para la **ejecución de las Relaciones Contractuales**
- > Tratamientos necesarios para cumplir con **Obligaciones Normativas**
- > Tratamientos basados en el **Interés Legítimo** de Credifimo

Adicionalmente a los tratamientos generales que le detallamos a continuación, podemos realizar tratamientos específicos no contemplados en esta política, derivados de solicitudes suyas de productos o servicios. La información detallada sobre estos tratamientos se la proporcionaremos en el momento de tramitar la solicitud concreta.

### 6.1 TRATAMIENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES

Estos tratamientos de datos tienen como base jurídica el hecho de que son necesarios para gestionar los contratos que usted solicite o en los que usted es parte, o para aplicar, si usted lo solicita, medidas precontractuales, según se establece en el art. 6.1.b) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

Por tanto, son tratamientos necesarios para que usted pueda establecer y mantener Relaciones Contractuales con nosotros. Si se opusiera a ellos, finalizaríamos esas relaciones, o no las podríamos establecer si aún no las hubiéramos iniciado.

**Los tratamientos necesarios para la ejecución de las relaciones contractuales se indican a continuación ordenados de la (A) a la (B).** Señalaremos para cada uno de ellos: la descripción de la finalidad (Finalidad), la tipología de los datos tratados (Tipología de datos tratados), si procede, información sobre el uso de perfiles (Uso de Perfiles), otra información necesaria acerca del tratamiento (Otra información relevante) y si son o no tratamientos realizados en régimen de corresponsabilidad con otras empresas del Grupo CaixaBank (Corresponsables/Responsable del tratamiento).

#### A. Formalización, mantenimiento y ejecución de las Relaciones Contractuales

**Finalidad:** La finalidad de este tratamiento de datos es formalizar y mantener las Relaciones Contractuales que usted y nosotros establezcamos. Esto incluye el tratamiento de sus solicitudes o mandatos, las gestiones previas a una contratación (relaciones precontractuales) y el establecimiento de medidas para asegurar el cumplimiento de los contratos que tenga con nosotros y, en su caso, la gestión de la recuperación de deuda.

Este tratamiento de datos implica recoger la información necesaria para establecer la relación o gestionar la solicitud, evaluar la idoneidad de la contratación y tratar la información necesaria para el correcto mantenimiento y ejecución de los contratos.

Las actividades de tratamiento que se realizan en la formalización, mantenimiento y ejecución de las Relaciones Contractuales, son:

- Recogida y registro de los datos y documentos necesarios para novaciones, moratorias o similares de productos contratados.
- Formalizar la firma de los contratos de los productos y servicios.
- Gestionar la operativa de los productos y servicios que usted haya contratado con nosotros, lo que incluye la atención de sus consultas operativas, la gestión de las incidencias derivadas y la anotación y verificación de los apuntes contables de cobros y pagos de los productos y la remisión de comunicaciones operativas, así como todas aquellas gestiones que resulten necesarias para poder cumplir con los compromisos asumidos para la contratación de productos o servicios específicos y la gestión del cobro o condonación de comisiones derivados de la contratación de productos y servicios.
- Verificar y, en su caso, confirmar la titularidad de sus cuentas ante peticiones de domiciliación de cobros y pagos por parte de prestadoras de servicios o suministros con los que usted tenga o vaya a iniciar una relación comercial, con el fin de evitar perjuicios derivados de errores en la domiciliación de estos cobros o pagos.
- Ajustar medidas para resolver impagos que pudieran producirse, lo que incluye la gestión temprana de cobro de la deuda, la comunicación, en su caso, a agencias externas para realizar acciones de recobro, la comunicación, en su caso, de datos a sistemas de información crediticia, la interposición, en su caso, de demandas judiciales y su seguimiento, la identificación y seguimiento de situaciones de concurso de acreedores, la revisión y valoración de daciones en pago o expedientes afectos al Código de buenas prácticas del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y la revisión y valoración de venta de carteras.

**Tipología de datos tratados:** Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido está detallado en el epígrafe 5, son:

- Datos identificativos y de contacto
- Datos de su actividad profesional o laboral y socioeconómicos
- Datos sensibles relativos a situaciones de vulnerabilidad
- Datos sobre capacidad jurídica
- Datos sobre necesidades especiales de comunicación
- Datos de contratación
- Datos financieros básicos
- Datos de las comunicaciones mantenidas con usted
- Datos obtenidos de la ejecución de otros tratamientos previstos en esta política:
  - Datos de evaluación de riesgo o scoring (tratamiento definido en el epígrafe 6.1.B).
- Datos obtenidos de la ejecución de modelos estadísticos
- Datos de evaluación de riesgo o scoring
- Datos de sistemas de información crediticia
- Datos RISK SCORE de Equifax
- Datos CIRBE
- Datos relativos a sanciones internacionales
- Informaciones obtenidas de fuentes de acceso público y registros públicos



**Otra información relevante:** A continuación, encontrará otra información importante sobre este tratamiento:

- **Comunicación a sistemas de información crediticia:** Este tratamiento puede conllevar la comunicación a sistemas de información crediticia los datos de la deuda o situación de impago, que se realizaría en base a nuestro interés legítimo de acuerdo con lo que le detallamos en el apartado 6.3.A
- **Obtención de datos de contacto:** Este tratamiento puede conllevar la obtención de datos adicionales de contacto suyos por agencias externas de recuperación de deuda, que se realizará en base a nuestro interés legítimo, de acuerdo con lo que le detallamos en el apartado 6.3.B

**Responsable del tratamiento:** El responsable de este tratamiento es Credifimo. No hay tratamientos en corresponsabilidad con otros responsables.

Además, si el producto o servicio que contrate lo comercializamos desde Credifimo, pero lo emite otra empresa, esta empresa será la responsable del tratamiento de sus datos en relación con ese contrato. Esto significa que si contrata a través de Credifimo un seguro emitido por Aegon, esta empresa será la responsable de sus datos como emisor del producto.

Le informaremos sobre ello, en detalle, en la documentación contractual de cada producto o servicio.

## **B. Análisis de la solvencia y de la capacidad de devolución para la concesión y seguimiento del riesgo de crédito**

**Finalidad:** La finalidad de este tratamiento de datos es evaluar si los solicitantes y/o titulares de productos o servicios que impliquen la devolución de dinero adelantado, o el pago aplazado de cuotas, tienen solvencia y capacidad de devolución suficientes para atender a los pagos previstos en las operaciones que se analicen y/o que han sido concedidas.

La información detallada sobre los tratamientos de análisis de la solvencia y la capacidad de devolución que se vayan a realizar cuando usted solicite o ya se le hayan concedido operaciones que impliquen la devolución de dinero adelantado, o el pago aplazado de cuotas, le serán informadas de manera detallada en la solicitud de operación que deberá firmar cuando solicite estas operaciones o, para el caso de operaciones ya concedidas, en el correspondiente contrato.

Las operaciones de tratamiento que se realizan en el análisis de la solvencia y la capacidad de devolución de los solicitantes y/o titulares de productos que impliquen financiación son:

- Análisis de la capacidad de devolución de los Solicitantes en el momento de la concesión de nuevas operaciones de crédito.
- Análisis de la solvencia de los titulares de productos que impliquen financiación durante toda la vida de las operaciones de crédito que mantenga con nosotros, para la gestión interna de riesgos y para la prevención del impago de las mismas.

**Tipologías de datos tratados:** Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido esta detallado en el epígrafe 5, son:

- Datos identificativos y de contacto
- Datos de su actividad profesional o laboral y socioeconómicos
- Datos de contratación
- Datos financieros básicos
- Datos de terceros observados en los extractos y recibos de cuentas a la vista y cuentas de pago
- Datos obtenidos de la ejecución de modelos estadísticos
- Datos de sistemas de información crediticia
- Datos RISK SCORE de Equifax
- Datos CIRBE
- Datos demográficos y socioeconómicos
- Datos sobre inmuebles y vehículos asociados a su persona
- Informaciones obtenidas de fuentes de acceso público y registros públicos

**Otra información relevante:** A continuación, encontrará otra información importante sobre este tratamiento:

- **Decisiones automatizadas:** Para el análisis de la solvencia y la capacidad de devolución, en solicitudes realizadas a través de canales electrónicos, utilizaremos tratamientos automatizados para comprobar que, según sus características y la información que nos haya facilitado, la financiación resulta o no adecuada.

En caso de que la financiación solicitada no resulte adecuada a su capacidad de devolución según los cálculos de los perfiles utilizados no será posible la contratación del producto, rechazándose su solicitud de contratación de manera automatizada en ese canal.

Usted puede volver a solicitar la operación en nuestra red de oficinas,

donde el análisis no incorpora decisiones automatizadas, impugnar la decisión automatizada o ejercer su derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado contactando directamente con Credifimo a través de los canales informados en el epígrafe 4 de esta política.

- **Obligaciones normativas:** Adicionalmente a que estos tratamientos sean necesarios para la ejecución de la relación contractual que mantenemos con usted, este tratamiento se realiza en base a lo establecido por la Ley 44/2002, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito, y demás obligaciones y principios de las normativas sobre concesión de préstamo responsable, normativas a las que nosotros, como entidad de crédito, estamos sometidos
- **Consultas a sistemas de información crediticia:** Las consultas a sistemas de información crediticia necesarias para el análisis de la solvencia las realizaremos en base a nuestro interés legítimo, que le detallamos en el apartado 6.3.A.

- **Consulta a la CIRBE:** Las consultas a la CIRBE necesarias para el análisis de la solvencia se realiza en base a lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Asimismo, se comunicarán los datos necesarios para identificar a las personas con quienes se mantengan riesgos de crédito, en base a la misma norma.
- **Elaboración de informes de gestión y modelos matemáticos:** Los datos tratados y resultantes de este tratamiento se utilizarán también para la elaboración de informes de gestión y modelos matemáticos en los términos que se detallan en el tratamiento definido en el epígrafe 6.4.F) de esta Política.

**Corresponsables del tratamiento:** La normativa sectorial sobre requisitos prudenciales y de solvencia que aplica al sector financiero obliga a que la concesión y el seguimiento de operaciones de crédito a clientes se realice conjuntamente entre todas las sociedades que componen un mismo grupo consolidado de entidades de crédito.

Por ello, las siguientes empresas del Grupo CaixaBank tratarán sus datos en corresponsabilidad para este tratamiento.

- CaixaBank, S.A.
- CaixaBank Payments & Consumer, E.F.C., E.P., S.A.U.
- Nuevo Micro Bank, S.A.U.
- Telefónica Consumer Finance, E.F.C., S.A.
- CaixaBank Equipment Finance, S.A.U.
- Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, CREDIFIMO, E.F.C., S.A.U.
- Corporación Hipotecaria Mutual, S.A.U., Establecimiento Financiero de Crédito
- Hipotecaixa 2, S.L.U.
- Banco BPI, S.A.
- Wivai Select Place, S.A.U.

Encontrará los aspectos esenciales de los acuerdos del tratamiento en corresponsabilidad en: [www.caixabank.es/empresasgrupo](http://www.caixabank.es/empresasgrupo)

## 6.2 TRATAMIENTOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON OBLIGACIONES NORMATIVAS

Estos tratamientos de datos tienen como base jurídica el hecho de que son necesarios para cumplir una obligación legal que nos es exigible, según se establece en el art. 6.1.c) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

Por tanto, son necesarios para que usted pueda establecer y mantener Relaciones Contractuales con nosotros. Si no quisiera que realicemos este tratamiento, deberíamos finalizar esas relaciones, o no las podríamos establecer si aún no las hubiéramos iniciado.

**Los tratamientos necesarios para cumplir con obligaciones normativas se indican a continuación ordenados de la (A) a la (E).** Señalaremos para cada uno de ellos: la descripción de la

finalidad (Finalidad), la tipología de los datos tratados (Tipología de datos tratados), otra información necesaria acerca del tratamiento (Otra información relevante) y si son o no tratamientos realizados en régimen de corresponsabilidad con otras empresas del Grupo CaixaBank (Corresponsables/Responsable del tratamiento).

## **A. Tratamientos para cumplir con la normativa de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo**

**Finalidad:** La finalidad de este tratamiento es la adopción de las medidas impuestas a nuestra actividad por la Ley 10/2010, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo

Las operaciones de tratamiento que se realizan para cumplir la normativa sobre prevención del blanqueo de capitales de la financiación del terrorismo son:

- Recabar la información y documentación que permite cumplir con las medidas de diligencia debida y de conocimiento de los clientes
- Comprobar la información que usted nos facilite
- Verificar si usted desempeña o ha desempeñado cargos de responsabilidad pública;
- Categorizar su nivel de riesgo, en función del cual se aplicarán las distintas medidas de diligencia debida con base en la normativa de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo;
- Realizar el análisis de las operaciones que se ejecutan a través de Credifimo, de acuerdo con lo que establecen las obligaciones legales;
- Verificar su relación con sociedades y, si es necesario, su posición de control en la estructura de propiedad de las mismas, y;
- Comunicar y actualizar mensualmente su información en el Fichero de Titularidades Financieras, responsabilidad del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC).

**Tipología de datos tratados:** Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido está detallado en el epígrafe 5 son:

- Datos identificativos y de contacto
- Datos de su actividad profesional o laboral y socioeconómicos
- Datos de contratación
- Datos financieros básicos
- Datos de terceros observados en los extractos y recibos de cuentas a la vista y cuentas de pago
- Datos de las comunicaciones mantenidas con usted
- Datos obtenidos de la ejecución de otros tratamientos previstos en esta política:
- Datos de evaluación de riesgo o scoring (tratamiento definido en el epígrafe 6.1.B)



- Datos obtenidos de la ejecución de modelos estadísticos
- Datos sobre administradores, cargos funcionales y vinculaciones societarias
- Informaciones obtenidas de fuentes de acceso público y registros públicos

**Uso de perfiles:** Este tratamiento implica la elaboración de un perfil que utilizamos exclusivamente para la adopción de las medidas impuestas a nuestra actividad por la Ley 10/2010, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo.

- **Finalidad:** El perfil utilizado tiene como finalidad impedir la contratación de operativas susceptibles de ser objeto de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo.
- **Consecuencias:** Los perfiles son herramientas que ayudan a las unidades de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo a determinar si las operativas son susceptibles o no de ser objeto de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo y, por tanto, a aceptarlas o no.

**Corresponsables del tratamiento:** Las siguientes empresas del Grupo CaixaBank tratarán sus datos en corresponsabilidad para este tratamiento.

- CaixaBank, S.A.
- CaixaBank Payments & Consumer, E.F.C., E.P., S.A.U.
- VidaCaixa, S.A. de seguros y reaseguros
- BPI Vida e Pensões – Companhia de Seguros, S.A.
- Nuevo Micro Bank, S.A.U.
- CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U
- Telefónica Consumer Finance, E.F.C., S.A.
- Buildingcenter, S.A.U.
- Livingcenter Activos Inmobiliarios, S.A.U.
- Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, CREDIFIMO, E.F.C., S.A.U.
- Corporación Hipotecaria Mutual, S.A.U., Establecimiento Financiero de Crédito
- CaixaBank Wealth Management Luxembourg, S.A.
- CaixaBank Asset Management Luxembourg, S.A.
- BPI Gestão de Ativos, SGOIC, S.A.
- Banco BPI, S.A.
- Bankia Habitat, S.L.U.
- Puerto Triana, S.A.U.

Encontrará los aspectos esenciales de los acuerdos del tratamiento en corresponsabilidad en: [www.caixabank.es/empresasgrupo](http://www.caixabank.es/empresasgrupo)

## **B. Tratamiento para cumplir con la normativa en materia tributaria**

**Finalidad:** La finalidad de este tratamiento es la adopción de las medidas impuestas a nuestra actividad por la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el Real Decreto 1021/2015, de 13 de noviembre, por el que se establece la obligación de identificar la residencia fiscal de las personas que

ostenten la titularidad o el control de determinadas cuentas financieras y de informar acerca de las mismas en el ámbito de la asistencia mutua, y demás normativas fiscales vigentes.

Las operaciones de tratamiento que se realizan para cumplir la normativa en materia tributaria son:

- Recabar la información y documentación relativa a su fiscalidad que establezcan las normas fiscales
- Comunicar a la administración pública los datos relativos a su fiscalidad, cuando así este establecido por las normas o sea requerido por la autoridad

Tipología de datos tratados: Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido está detallado en el epígrafe 5 son:

- Datos identificativos y de contacto
- Datos de su actividad profesional o laboral y socioeconómicos
- Datos de contratación
- Datos financieros básicos

**Responsable del tratamiento:** El responsable de este tratamiento es Credifimo. No hay tratamientos en corresponsabilidad con otros responsables.

## **C. Tratamiento para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las políticas de sanciones y contramedidas financieras internacionales**

**Finalidad:** La finalidad de este tratamiento es la adopción de las medidas impuestas a nuestra actividad en los programas de sanciones y contramedidas financieras internacionales adoptados por la Unión Europea y el Reino de España.

Para cumplir los programas de sanciones y contramedidas financieras internacionales, contrastaremos si consta en listas de personas o entidades que estén incluidas en leyes, regulaciones, directrices, resoluciones, programas o medidas restrictivas en materia de sanciones económico-financieras internacionales impuestas por las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Reino de España.

**Tipologías de datos tratados:** Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido está detallado en el epígrafe 5 son:

- Datos identificativos y de contacto
- Datos relativos a sanciones internacionales

**Otra información relevante:** A continuación, encontrará otra información importante sobre este tratamiento:

- Programas de sanciones: Credifimo consulta los programas de sanciones económico-financieras internacionales adoptados por la Office of Financial Sanctions Implementation (OFSI) of His Majesty's Treasury (HM) del Reino Unido y el U. S. Department of the Treasury's Office of Foreign Assets Control (OFAC) en base a nuestro interés legítimo, que le detallamos en el apartado 6.3.C.

**Corresponsables del tratamiento:** Las siguientes empresas del Grupo CaixaBank tratarán sus datos en corresponsabilidad para este tratamiento:

- CaixaBank, S.A.
- CaixaBank Payments & Consumer, E.F.C., E.P., S.A.U.
- VidaCaixa, S.A. de seguros y reaseguros
- Nuevo Micro Bank, S.A.U.
- CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U
- Telefónica Consumer Finance, E.F.C., S.A.
- Buildingcenter, S.A.U.
- Livingcenter Activos Inmobiliarios, S.A.U.
- Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, CREDIFIMO, E.F.C., S.A.U.
- Corporación Hipotecaria Mutual, S.A.U., Establecimiento Financiero de Crédito
- Banco BPI, S.A.
- CaixaBank Wealth Management Luxembourg, S.A.
- Bankia Habitat, S.L.U.
- CaixaBank Equipment Finance, S.A.
- Puerto Triana, S.A.U.
- CaixaBank Asset Management Luxembourg, S.A.
- BPI Gestão de Ativos, SGOIC, S.A.

Encontrará los aspectos esenciales de los acuerdos del tratamiento en corresponsabilidad en: [www.caixabank.es/empresasgrupo](http://www.caixabank.es/empresasgrupo)

## **D. Tratamiento para la atención de quejas y reclamaciones.**

**Finalidad:** La finalidad de este tratamiento es la atención de las consultas, quejas y reclamaciones que se realicen ante Credifimo, de acuerdo con la normativa aplicable a su condición de entidad financiera; en concreto, la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, así como la orden ECO/73/2004, que obliga a tener disponible un servicio de atención al cliente donde se puedan atender las quejas y reclamaciones de los usuarios financieros.

A su vez, la Ley 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, obliga al responsable del tratamiento, en este caso Credifimo, a atender las reclamaciones que se presenten ante su Delegado de Protección de Datos, así como a atender los derechos en materia de protección de datos que puedan ejercer los interesados.

Las operaciones de tratamiento que se realizan para cumplir la normativa en materia de tratamiento de atención de quejas y reclamaciones son:

- Recepción de la queja o reclamación del usuario financiero por el Servicio de Atención al cliente;
- Contestación en el plazo establecido a la queja o reclamación presentada, y;
- Atención de los derechos en materia de protección de datos y consultas al Delegado de Protección de datos de Credifimo, así como, las actividades necesarias para colaborar con la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de datos).

**Tipologías de datos tratados:** Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido está detallado en el epígrafe 5 son:

- Datos identificativos y de contacto
- Datos sobre capacidad jurídica
- Datos sobre necesidades especiales de comunicación
- Datos sensibles relativos a situaciones de vulnerabilidad
- Datos de contratación
- Datos financieros básicos
- Datos de terceros observados en los extractos y recibos de cuentas a la vista y cuentas de pago
- Datos de las comunicaciones mantenidas con usted
- Datos de sistemas de información crediticia
- Datos CIRBE

**Responsable del tratamiento:** El responsable de este tratamiento es Credifimo. Este tratamiento no se realiza en corresponsabilidad.

## 6.3 TRATAMIENTOS BASADOS EN EL INTERÉS LEGÍTIMO DE CREDIFIMO

Estos tratamientos tienen como base jurídica la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por Credifimo o por un tercero, siempre que sobre esos intereses no prevalezcan los intereses de usted, o sus derechos y libertades fundamentales, según se establece en el art. 6.1.f) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

La realización de estos tratamientos implicará que habremos realizado una ponderación entre sus derechos y nuestro interés legítimo en la cual habremos concluido que el último prevalece. En caso contrario, no realizaríamos el tratamiento. Usted puede consultar en cualquier momento el análisis de ponderación del interés legítimo de un tratamiento mandando su consulta a la dirección de correo electrónico [delegado.proteccion.datos@caixabank.com](mailto:delegado.proteccion.datos@caixabank.com)

Asimismo, le recordamos que tiene derecho a oponerse a los tratamientos basados en el interés legítimo. Si usted entiende que Credifimo y, en su caso, las empresas corresponsables, han de tener en cuenta alguna situación particular u otros motivos que justifiquen que dejemos de realizar el tratamiento de datos, puede solicitarlo de forma sencilla y gratuita a través de los canales que le indicamos en el epígrafe 4.

**Detallamos estos tratamientos a continuación, ordenados de la (A) a la (D).** Señalaremos para cada uno de ellos: el Interés Legítimo de Credifimo (**Interés Legítimo de Credifimo**) la descripción de la finalidad (Finalidad), la tipología de los datos tratados (**Tipología de datos tratados**), si procede, información sobre el uso de perfiles (**Uso de perfiles**), otra información necesaria acerca del tratamiento (**Otra información relevante**) y si son o no tratamientos realizados en régimen de



corresponsabilidad con otras empresas del Grupo CaixaBank (**Corresponsables/Responsable del tratamiento**).

## **A. Consulta y comunicación a sistemas de información crediticia en el marco de la solicitud y posterior gestión de productos que impliquen financiación.**

**Interés legítimo de Credifimo:** El interés legítimo de Credifimo para realizar este tratamiento es evitar impagos y moras de los solicitantes o titulares de productos que impliquen financiación.

**Finalidad:** La finalidad de este tratamiento es evaluar la solvencia y capacidad de devolución para

(i) garantizar un adecuado cumplimiento por parte de los interesados de las obligaciones de pago derivadas de las operaciones concedidas, (ii) hacer el seguimiento y la gestión de las operaciones concedidas, y (iii) prevenir y gestionar el impago y las situaciones de morosidad.

Las operaciones de tratamiento que se realizan en la consulta y comunicación a ficheros de solvencia son:

- Consultar su información: Con carácter previo a la concesión de las operaciones que impliquen financiación o con el fin de llevar a cabo el seguimiento y gestión del riesgo del crédito concedido, se consultarán las bases de datos de los siguientes ficheros de solvencia patrimonial y de crédito: (i) Fichero Asnef
- Comunicar sus datos personales: Si usted dejara de pagar cualquiera de las obligaciones dinerarias que ha contraído con nosotros respecto de nuestras Relaciones Contractuales, podremos comunicar los datos del impago a los mismos ficheros de solvencia patrimonial y de crédito, en las condiciones y con los requisitos previstos en la normativa.

**Tipologías de datos tratados:** Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad son los siguientes:

- Datos identificativos y de contacto
- Datos de contratación
- Datos financieros básicos
- Datos de sistemas de información crediticia

**Otra información relevante:** A continuación, encontrará otra información importante sobre este tratamiento:

- Derecho de oposición al tratamiento: Si usted entiende que CaixaBank ha de tener en cuenta alguna situación particular u otros motivos que justifiquen que dejemos de realizar el tratamiento de datos, puede solicitarlo de forma sencilla y gratuita a través de los canales que le indicamos en el epígrafe 4.
- Responsables del tratamiento: Credifimo es responsable de la parte del tratamiento relativa a la consulta a sistemas de información crediticia. Credifimo y los ficheros de solvencia Asnef realizan en régimen de corresponsabilidad la parte del tratamiento relativa a la comunicación a sistemas de información crediticia. A continuación, le indicamos los datos de contacto de los sistemas de información crediticia:
- Fichero Asnef: Asnef Equifax Servicios de Información sobre Solvencia y Crédito. Apartado de correos10546, 28080 Madrid (sac@equifax.es)

## B. Obtención de datos de contacto adicionales para la gestión de situaciones de impago

**Interés legítimo de Credifimo:** El interés legítimo de Credifimo es recuperar deuda en situaciones de impago, para lo que es necesario tener datos de contacto actualizados de los clientes.

**Finalidad:** La finalidad de este tratamiento es recabar información de contacto adicional de los clientes para contactar con ellos en caso de incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los datos de contacto adicionales se obtienen de fuentes de acceso público a través de agencias de recuperación de deuda, garantizando siempre que los datos recabados cumplan con el principio de calidad, y que se obtengan de manera lícita.

**Tipologías de datos tratados:** Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad son los siguientes:

- Datos identificativos y de contacto
- Informaciones obtenidas de fuentes de acceso público y registros públicos
- Otra información relevante: A continuación, encontrará otra información importante sobre este tratamiento:
- Derecho de oposición al tratamiento: Si usted entiende que Credifimo ha de tener en cuenta alguna situación particular u otros motivos que justifiquen que dejemos de realizar el tratamiento de datos, puede solicitarlo de forma sencilla y gratuita a través de los canales que le indicamos en el epígrafe 4.

**Responsable del tratamiento:** El responsable de este tratamiento es Credifimo Este tratamiento no se realiza en corresponsabilidad.

## C. Políticas de sanciones y contramedidas financieras internacionales de OFSI y OFAC

**Interés legítimo de Credifimo:** El interés legítimo de Credifimo y las empresas corresponsables detalladas en este epígrafe para realizar este tratamiento, es el cumplimiento de los programas de sanciones y contramedidas financieras internacionales de Estados Unidos y Reino Unido, para poder desarrollar su actividad mercantil en esos países.

**Finalidad:** La finalidad de este tratamiento es la adopción de las medidas previstas en los programas de sanciones y contramedidas financieras internacionales adoptados por la Office of Financial Sanctions Implementation (OFSI) of His Majesty's Treasury (HM) del Reino Unido y el U. S. Department of the Treasury's Office of Foreign Assets Control (OFAC).

Para cumplir estos programas de sanciones y contramedidas financieras internacionales las empresas corresponsables contrastaremos si usted consta en listas de personas o entidades que estén incluidos en las medidas restrictivas de esos dos organismos.

**Tipologías de datos tratados:** Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido está detallado en el epígrafe 5 son:

- Datos identificativos y de contacto
- Datos relativos a sanciones internacionales

**Otra información relevante:** A continuación, encontrará otra información importante sobre este tratamiento:

- Derecho de oposición al tratamiento: Si usted entiende que Credifimo ha de tener en cuenta alguna situación particular u otros motivos que justifiquen que dejemos de realizar el tratamiento de datos, puede solicitarlo de forma sencilla y gratuita a través de los canales que le indicamos en el epígrafe 4.

**Corresponsables del tratamiento:** Las siguientes empresas del Grupo CaixaBank tratarán sus datos en corresponsabilidad para este tratamiento:

- CaixaBank, S.A.
- CaixaBank Payments & Consumer, E.F.C., E.P., S.A.U.
- VidaCaixa, S.A. de seguros y reaseguros
- Nuevo Micro Bank, S.A.U.
- CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U
- Telefónica Consumer Finance, E.F.C., S.A.
- Buildingcenter, S.A.U.
- Livingcenter Activos Inmobiliarios, S.A.U.
- Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, CREDIFIMO, E.F.C., S.A.U.
- Corporación Hipotecaria Mutua, S.A.U., Establecimiento Financiero de Crédito
- Banco BPI, S.A.
- CaixaBank Wealth Management Luxembourg, S.A.
- Bankia Habitat, S.L.U.
- CaixaBank Equipment Finance, S.A.
- Puerto Triana, S.A.U.
- CaixaBank Asset Management Luxembourg, S.A.
- BPI Gestão de Ativos, SGOIC, S.A.

Encontrará los aspectos esenciales de los acuerdos del tratamiento en corresponsabilidad en: [www.caixabank.es/empresasgrupo](http://www.caixabank.es/empresasgrupo).

## 7. Destinatarios de los datos

### **Responsable y corresponsable de los tratamientos de los datos**

Los datos que tratamos en su condición de cliente de Credifimo los tratamos desde Credifimo. Si los tratamientos son en corresponsabilidad, los realizan las empresas del Grupo CaixaBank, de acuerdo con lo que hemos expuesto para cada uno de los tratamientos.

### **Autoridades u organismos oficiales**

Las entidades financieras como Credifimo podemos estar obligados legalmente a facilitar información sobre las transacciones que realizamos a las autoridades u organismos oficiales de otros países situados tanto dentro como fuera de la Unión Europea. Esa obligación se da en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención del blanqueo de capitales, así como en el marco de la supervisión prudencial de las entidades de crédito que realizan el Banco de España y el Banco Central Europeo.

También pueden estar sujetos a esta obligación los sistemas de pago y prestadores de servicios tecnológicos con los que mantenemos relaciones y a los que transmitimos los datos para llevar a cabo transacciones.

### **Ficheros de cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias**

Si usted dejara de pagar cualquiera de las obligaciones dinerarias que ha contraído con nosotros respecto de nuestras Relaciones Contractuales, podremos comunicar, en las condiciones y con los requisitos previstos en la normativa, los datos del impago a los siguientes sistemas de información crediticia:

- Fichero Asnef: Asnef Equifax Servicios de Información sobre Solvencia y Crédito. Apartado de correos10546, 28080 Madrid (sac@equifax.es)

Asimismo, le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad de sus datos personales y a no ser objeto de una decisión automatizada, de acuerdo con la ley, ante estos ficheros de cumplimiento o incumplimiento en las direcciones que le hemos indicado.

### **Comunicación de datos en la externalización de servicios**

En ocasiones, recurrimos a prestadores de servicios con acceso potencial a datos de carácter personal.

Estos prestadores aportan garantías adecuadas y suficientes en relación con el tratamiento de datos, ya que llevamos a cabo una selección responsable de prestadores de servicio que incorpora requerimientos específicos en el supuesto de que los servicios impliquen el tratamiento de datos de carácter personal.

La tipología de servicios que podemos encargar a prestadores de servicios es:

- > Servicios de backoffice financiero
- > Servicios de apoyo administrativo
- > Servicios de auditoría y consultoría
- > Servicios jurídicos y de recuperación de activos e impagados
- > Servicios de call center
- > Servicios logísticos
- > Servicios de seguridad física
- > Servicios informáticos (seguridad de los sistemas y de la información, ciberseguridad, sistemas de información, arquitectura, alojamiento, proceso de datos)
- > Servicios de telecomunicaciones (voz y datos)
- > Servicios de impresión, ensobrado, envíos postales y mensajería
- > Servicios de custodia y destrucción de la información (digital y física)
- > Servicios de mantenimiento de edificios, instalaciones y equipos

## 8. Plazos de conservación de los datos

Conservación para el mantenimiento de las Relaciones Contractuales

Trataremos sus datos mientras sigan vigentes las Relaciones Contractuales que hayamos establecido.

### **Conservación para el cumplimiento de obligaciones legales y formulación, ejercicio y defensa de reclamaciones**

Una vez revocadas las autorizaciones de uso de sus datos mediante la retirada de su consentimiento, o finalizadas las relaciones contractuales o de negocio que haya establecido con nosotros, conservaremos sus datos únicamente para cumplir con las obligaciones legales y para permitir la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones durante el plazo de prescripción de las acciones derivadas de las relaciones contractuales.

Trataremos estos datos aplicándoles las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar que solo son utilizados para estas finalidades.

### **Destrucción de los datos**

Destruiremos sus datos cuando hayan transcurrido los plazos de conservación que imponen las normas que regulan la actividad de Credifimo y los plazos de prescripción de las acciones administrativas o judiciales derivadas de las relaciones establecidas entre usted y nosotros.

## 9. Transferencias de datos fuera del Espacio Económico Europeo

En Credifimo tratamos sus datos dentro del Espacio Económico Europeo y, con carácter general, contratamos prestadores de servicios ubicados también dentro del Espacio Económico Europeo o en países que han sido declarados con un nivel adecuado de protección.

Si necesitamos utilizar proveedores de servicios que realicen tratamientos fuera del Espacio Económico Europeo o en países que no han sido declarados con un nivel adecuado de protección, nos aseguraremos de garantizar la seguridad y legitimidad del tratamiento sus datos. Para ello, exigimos las garantías adecuadas a esos proveedores de servicios de acuerdo con lo establecido en el RGPD de manera que dispongan, por ejemplo, de normas corporativas vinculantes que garanticen la protección de la información de manera similar a la que establecen las normas europeas o que suscribiesen las cláusulas tipo de la Unión Europea.

## 10. Decisiones automatizadas

En el epígrafe 6 de esta Política le informamos de los tratamientos que incorporan decisiones automatizadas.

Adicionalmente, si durante las Relaciones Contractuales que mantiene con nosotros, fuéramos a utilizar mecanismos que pudieran adoptar decisiones basadas única y exclusivamente en el tratamiento automatizado (es decir, sin la participación de una persona) que pudiesen producir efectos jurídicos sobre usted, o que le pudiesen afectar significativamente (por ejemplo, denegarle la contratación de un determinado producto), le informaremos sobre ello en la propia documentación contractual del producto o servicio que nos haya solicitado, así como de la lógica en virtud de la cual se adopta la decisión.

Asimismo, en ese momento, adoptaremos medidas para salvaguardar sus derechos e intereses facilitándole el derecho a obtener intervención humana, a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión.

## 11. Revisión

Realizaremos una revisión de esta Política de Privacidad cada vez que resulte necesario para mantenerle debidamente informado, por ejemplo, con motivo de la publicación de nuevas normas o criterios o la realización de nuevos tratamientos.

Le avisaremos por los canales de comunicación habituales siempre que se produzcan cambios sustanciales o importantes en esta política de privacidad.